

# MEMORIA 2023

XLIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

*Marco Antonio Henderson Castellanos*



COOPERTIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA  
INDUSTRIA, BEBIDAS, SIMILARES Y CONEXOS  
LIMITADA

**CACIBSCOL**

MARZO 2024

# **CARGOS DE DIRECCION**

## **JUNTA DIRECTIVA**

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
Presidente	Douglas Anibal Aguilar Chávez
Vice-Presidente	Jaime Josué Castellanos Jiménez
Tesorero	Cristian Noel Casaña Jiménez
Secretario	Ronald Enrique Cruz Ramirez
Vocal I	Elvin Omar Zaldívar
Vocal II	Andrés Rafael Garcia Fernandez
Vocal III	Denis Roberto Serrano Beltrán
Suplente	Julio Cesar Cruz Merino

## **JUNTA DE VIGILANCIA**

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
Presidente	Vidal Benitez Casaca
Secretario	Lucio Alvarado Munguia
Vocal I	Jose Danilo Brizuela Garay
Vocal II	Marco Tulio Pavón Juárez
Vocal III	Ana Lilian Antúnez Rivera
Suplente	Vacante.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA INDUSTRIA, BEBIDAS SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA, "CACIBSCOL."**

## **CONVOCATORIA**

El suscrito Secretario de la Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Industria de la Bebida, Similares y Conexos Limitada "CACIBSCOL", en aplicación al **Artículo 94 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, Acuerdo Número 1 del Acta 836 de Junta Directiva**, convoca a todos sus afiliados a la **XLIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA "Marco Antonio Henderson Castellanos"**, que se llevara a cabo en la sede social del STIBYS el día domingo 17 de marzo del 2024 a las 08:00 a.m. en primera convocatoria, y de no haber quórum a las 08:30 a.m. con los que asistan, en la que se desarrollara la siguiente agenda.

### **AGENDA**

1. Comprobación del quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura de la agenda.
4. Lectura de correspondencia.
5. Acordar la forma de votación para toma de acuerdos y elección de directivos.
6. Lectura, discusión y aprobación de informes:
  - Junta de Vigilancia.
  - Lectura de Opinión Firma Auditora.
  - Junta Directiva.
  - Comité de Crédito.
  - Comité de Educación.
  - Comité de Riesgos.
  - Comité de Género.
  - Comité de Cumplimiento.
  - Comité de Juventud.
  - Comité Pro-Construcción Proyecto "PLAZA COMERCIAL CACIBSCOL".
7. Presentación del plan operativo anual 2024.
8. Presentación del balance social 2023.
9. Presentación del Plan de Educación 2024.
10. Lectura, discusión y aprobación de los Estados Financieros del 01 de enero al 31 de diciembre 2023.
  - Balance General 2023.
  - Estado de Resultados 2023.
  - Liquidación presupuestaria de Ingresos y Egresos año 2023.
  - Excedentes año 2023.
  - Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos año 2024.
11. Asuntos varios.
12. Acuerdos y resoluciones.
13. Elección y juramentación de directivos, por la **Junta Directiva**: elección del Vicepresidente por un periodo de tres (3) años, Secretario por un periodo de tres (3) años, Vocal I por un periodo de tres (3) años, Vocal II por un periodo de tres (3) años, Vocal III por un periodo de tres (3) años, y Suplente por un periodo de tres (3) años. Por la **Junta de Vigilancia**: Vocal I por un periodo de tres (3) años, Vocal III por un periodo de tres (3) años, Suplente por un periodo de tres (3) años.
14. Lectura, discusión y aprobación del acta.
15. Rifas.
16. Clausura.
17. Almuerzos.
18. Entrega de excedentes.
19. Cierre de la sesión.

¡Compañero afiliado tu asistencia es muy importante para darle realce a la Asamblea, por eso invitamos a todos los miembros cooperativistas a que participen de este magno evento!



01 de marzo del 2024

Ronald Enrique Cruz Ramírez  
Secretario Junta Directiva CACIBSCOL



## Hoja de Vida

*Marco Antonio Henderson Castellanos*

**Fecha de nacimiento:** 12 de septiembre de 1957

**Padre:** Julio Cesar Henderson Hernandez (Q.D.D.G).

**Madre:** Maria Yolanda Castellanos (Q.D.D.G).

**Edad:** 66 años

**Fecha de afiliación:** 18 de mayo 1987

Curso sus estudios primarios en la Escuela Manuel Bonilla de la Laguna en la ciudad de Puerto Cortés.

Y sus estudios secundarios los realizo en el Instituto Gubernamental Franklin Delano Roosevelt en la ciudad de Puerto Cortes, Cortes.

**Nacionalidad:** hondureña

**Dirección:** Bo El Porvenir Callejón No 1, carretera a Omoa, Puerto Cortes.

**Ocupación /Oficio:** Jubilado.

**Teléfono:** 9921-4752.

**Esposa:** Belkin Pamela Suaso Duarte.

**Hij@s:** Hector Rene Henderson Suazo, Marco Antonio Henderson Suazo, Fernando Antonio Henderson Suazo, Angie Fernanda Suaso, Kevin Antonio Suaso y Estefany Alexandra Suaso.



# INVOCACIÓN DEL MOVIMIENTO COOPERATIVISTA HONDUREÑO

Elevemos nuestro espíritu a Dios, que es fuente de bondad  
y ejemplo de justicia.

Que él encienda en nuestros corazones la sed de servir a  
nuestros prójimos

inspirados en los nobles principios del Cooperativismo.

Iluminé nuestro entendimiento y guie nuestras decisiones  
exentas de egoísmo y espíritu de lucro. A fin de alcanzar la  
resolución de nuestros problemas económicos-sociales y  
los de nuestros hermanos para fomentar,  
conseguir y preservar la paz del mundo.

¡¡Así sea!!

## INFORME EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores

Asociados

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA (CACIBSCOL)**

Ciudad.

### OPINION

Hemos auditado los estados financieros de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA (CACIBSCOL)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, el estado de ingresos y egresos, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado a esa misma fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la cooperativa, al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las Normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

### FUNDAMENTO DE LA OPINION

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA (CACIBSCOL)**, de conformidad con el código de ética para profesionales de la contaduría pública del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, así como, con las resoluciones emitido por la Junta Técnica de Normas de Contabilidad y de Auditoría (**JUNTEC**), y que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Honduras y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### OTROS ASUNTOS

- a. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otros contadores públicos quienes emitieron una opinión limpia fechada el 24 de febrero de 2023.

- b. Sin que ello tenga efecto sobre nuestra opinión, llamamos la atención sobre la nota No.1 a los estados financieros, en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para permitir a la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA (CACIBSCOL)**, cumplir las disposiciones de información financiera según las políticas contables., para tal efecto el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y regulaciones en materia contable regula la ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento, el ente regulador aprobó el manual contable el cual es de aplicación obligatoria para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, mismas que en concordancia con las normas contables las Cooperativas no aplicaran las Normas internacionales de información Financiera NIIF, debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera (activos, pasivos y patrimonio), En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

### **RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

La administración de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA (CACIBSCOL)** es la responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con Las Normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), y de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y, del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la **COOPERATIVA CACIBSCOL**, de continuar como entidad en funcionamiento, revelando según corresponda los asuntos relacionados con la **COOPERATIVA CACIBSCOL**, en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la administración o a quienes les confiere el poder tienen la intención de liquidar la **COOPERATIVA CACIBSCOL**, o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa objetiva.

Los directivos a quienes les confiere el poder sobre la **COOPERATIVA** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de confianza, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden

deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

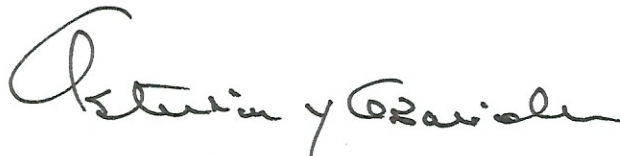
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviaciones materiales y los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionales erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y, no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y, la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, además sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son adecuadas, que expresemos una opinión.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la cooperativa deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la cooperativa, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



**Asturias y Asociados, S.DE R.L.**  
Sociedad Hondureña de Responsabilidad Limitada  
Auditores Externos, Registro No.98-06-0017  
Member of ALTAC INTERNATIONAL

2 de febrero del 2024

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE LAS  
BEBIDAS SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA (CACIBSCOL)**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**Al 31 de Diciembre del 2023 y del 2022**

<u><b>ACTIVOS</b></u>	<u><b>Nota</b></u>	<u><b>2023</b></u>	<u><b>2022</b></u>
Disponibilidades	3 L.	2,506,033	4,455,113
Inversiones	4	4,205,709	3,637,375
Préstamos, intereses y cuentas por cobrar, neto	5	86,288,792	80,562,904
Propiedad, mobiliario y equipo, neto	6	4,858,452	4,992,978
Activos de inversión	7	1,887,745	1,926,825
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>L.</b>	<b><u>99,746,731</u></b>	<b><u>95,575,195</u></b>
 <u><b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b></u>			
<u><b>Pasivos:</b></u>			
Acreedores varios	8 L.	386,685	608,377
Contribución Social al Sector Cooperativo	9	226,477	219,921
Préstamos por pagar	10	1,659,102	3,996,931
Exigibilidades por deposito	11	18,537,892	16,869,985
Provisiones eventuales	12	3,826,054	3,703,112
<b>Total pasivos</b>		<b><u>24,636,210</u></b>	<b><u>25,398,326</u></b>
<u><b>Patrimonio:</b></u>			
Aportaciones	13	65,707,103	61,237,275
Reserva legal	1	2,889,641	2,754,350
Utilidad por revaluación de activos	1	3,894,913	3,894,913
Reservas para contingencias	1	1,627,719	1,327,879
		<b><u>74,119,376</u></b>	<b><u>69,214,417</u></b>
Excedentes netos		991,145	962,452
<b>Total patrimonio</b>		<b><u>75,110,521</u></b>	<b><u>70,176,869</u></b>
Pasivos contingentes	15		
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>L.</b>	<b><u>99,746,731</u></b>	<b><u>95,575,195</u></b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE  
LAS BEBIDAS SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA (CACIBSCOL)**

**ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS**

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y del 2022

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Ingresos:</b>			
Intereses devengados y otros	16 L.	<u>14,154,122</u>	<u>12,581,005</u>
<b>Egresos:</b>			
Gastos financieros	17	4,973,852	4,692,109
Gastos de administración	18	7,540,432	6,295,864
Otros gastos	19	286,925	279,284
<b>Total egresos de operación</b>		<u>12,801,209</u>	<u>11,267,257</u>
<b>Excedentes antes de reservas</b>		<u>1,352,913</u>	<u>1,313,748</u>
<b>Reservas:</b>			
Reserva legal 10%		135,291	131,375
<b>Total reservas</b>		<u>135,291</u>	<u>131,375</u>
<b>Excedentes después de reservas</b>		<u>1,217,622</u>	<u>1,182,373</u>
Contribución especial 15%	9	182,643	177,356
Contribución especial del 3.6%	9	43,834	42,565
<b>Excedentes netos</b>	L.	<u>991,145</u>	<u>962,452</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS SIMILARES Y  
CONEXOS LIMITADA (CACIBSCOL)**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

**Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y del 2022**

	<b>RESERVAS</b>					<b>Total</b>
	<b>Aportaciones</b>	<b>Reserva Legal</b>	<b>Utilidad por Revaluación</b>	<b>Reservas para Contingencias</b>	<b>Excedentes</b>	
<b>2022</b>						
Al inicio del año	L. 54,642,300	2,622,975	3,897,315	1,052,879	612,726	62,828,195
Adiciones	12,295,873	131,375	-	275,000	962,452	13,664,700
Retiros	(5,700,898)	-	(2,402)	-	-	(5,703,300)
Distribución de excedentes	-	-	-	-	(612,726)	(612,726)
Al final del año	L. <b>61,237,275</b>	<b>2,754,350</b>	<b>3,894,913</b>	<b>1,327,879</b>	<b>962,452</b>	<b>70,176,869</b>
<b>2023</b>						
Al inicio del año	L. 61,237,275	2,754,350	3,894,913	1,327,879	962,452	70,176,869
Adiciones	12,261,766	135,291	-	299,840	991,145	13,688,042
Retiros	(7,791,938)	-	-	-	-	(7,791,938)
Distribución de excedentes	-	-	-	-	(962,452)	(962,452)
Al final del año	L. <b>65,707,103</b>	<b>2,889,641</b>	<b>3,894,913</b>	<b>1,627,719</b>	<b>991,145</b>	<b>75,110,521</b>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS  
SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA (CACIBSCOL)**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

**Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y del 2022**

Aumento (disminución) de efectivo

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:</b>		
Excedentes del periodo	L. 991,145	962,452
Partidas para conciliar la utilidad neta, con el efectivo neto usado por las actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones del año	203,332	180,388
<b>Cambios en los activos y pasivos:</b>		
<b>(Aumentos) disminuciones en los activos corrientes:</b>		
Préstamos, descuentos y negociaciones	(5,725,888)	(11,305,115)
Inversiones	(568,334)	(417,085)
<b>Aumentos (disminuciones) en los pasivos corrientes:</b>		
Acreedores varios	(221,692)	43,123
Provisión contribución social	6,556	79,913
Exigibilidades por deposito	1,667,907	4,094,822
Provisiones eventuales	122,942	(183,219)
<b>Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación</b>	<u><b>(3,524,032)</b></u>	<u><b>(6,544,721)</b></u>
<b>Flujo de efectivo proveniente de las actividades de inversión:</b>		
Adquisición de propiedad planta y equipo	(68,806)	(125,583)
Activos en inversión	39,080	20,120
<b>Efectivo neto usado en las actividades de inversión</b>	<u><b>(29,726)</b></u>	<u><b>(105,463)</b></u>
<b>Flujo de efectivo proveniente de las actividades financieras:</b>		
Depósitos recibidos (pagados)		
Préstamos recibidos	-	2,000,000
Préstamos pagados	(2,337,829)	(1,322,336)
Aumento en aportaciones	12,261,766	12,295,873
Disminución en aportaciones	(7,791,938)	(5,700,898)
Reserva legal	135,291	131,375
Reservas para contingencias	299,840	-
Distribución de excedentes	(962,452)	(612,726)
<b>Efectivo neto (usado) provisto por las actividades financieras</b>	<u><b>1,604,678</b></u>	<u><b>6,791,288</b></u>
Aumento (disminución) neta en efectivo	(1,949,080)	141,104
Efectivo al inicio del año	4,455,113	4,314,009
<b>Efectivo al final de año</b>	L. <u><u><b>2,506,033</b></u></u>	<u><u><b>4,455,113</b></u></u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

# INFORME JUNTA DE VIGILANCIA 2023

Estimados Compañeros y compañeras

Sean todos muy bien venidos a esta magna asamblea No. XLIX (49)

Le damos las gracias a Dios por permitirnos estar aquí reunidos, para informarnos de la situación actual de la COOPERATIVA CACIBSCOL.

A continuación la Junta de Vigilancia les presenta el informe anual de la Cooperativa que comprende de Enero a Diciembre 2023.

## **LA JUNTA DE VIGILANCIA.**

Fue electa Basada en el artículo 76 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras y el artículo 65 de los estatutos de la Cooperativa. Fueron electos en Asamblea General Ordinaria No.48 celebrada el día domingo 26 de marzo del año 2023 La Junta de Vigilancia quedo formada de la manera siguiente:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Años Electos</b>
<b>PRESIDENTE</b>	Vidal Benítez Casaca	2022-2025
<b>SECRETARIO</b>	Lucio Alvarado Munguía	2021-2025
<b>VOCAL I</b>	José Danilo Brizuela Garay	2023-2024
<b>VOCAL II</b>	Marco Tulio Pavón Juárez	2021-2025
<b>VOCAL III</b>	Ana Lilian Antúnez Rivera	2023-2024
<b>SUPLENTE</b>	Gerardo Hernández Perdomo	2023-2024

**Nota: Gerardo Hernández Perdomo (No aprobó el proceso de formación Cooperativista establecido en el estatuto de la Cooperativa. Artículo 28 inc.5) de la Ley de Cooperativas de Honduras. Por tal razón la junta directiva no lo incluyo en la certificación de directivos que se envió a CONSUCOOP.**

## **ATRIBUCIONES: JUNTA DE VIGILANCIA (ARTICULO #33 DE LA LEY)**

La Junta de Vigilancia tendrá las atribuciones siguientes: Fiscalizar la dirección y administración de la cooperativa, a cuyo efecto sus miembros pueden asistir con voz, pero sin voto, a las sesiones de la Junta Directiva. Esta Fiscalización se cumplirá en forma ilimitada y permanente sobre las operaciones sociales, legales, administrativas y financieras, pero sin intervenir en la gestión administrativa.

## **REUNIONES DE TRABAJO JUNTA DE VIGILANCIA**

Las reuniones durante el año 2023 fueron consensuadas en la revisión mensual, sobre los ingresos, egresos y los estados financieros. Donde encontramos algunas inconsistencias, las cuales fueron informadas a la junta Directiva con las recomendaciones, mismas que fueron corrigiendo posteriormente. **A continuación se Detallan las reuniones de trabajo.**

Reunión No.	Acta No.	Mes de Revisión
1	323	<b>Enero (Presupuesto 2023)</b>
2	324	Enero
2	325	Febrero
2	326	Marzo
2	327	Abril
2	328	Mayo
2	329	Junio
2	330	Julio
2	331	<b>Auditoria Externa Asturias &amp; Asociados</b>
2	332	Agosto
2	333	<b>Proyecto Plaza Comercial CACIBSCOL</b>
2	334	Septiembre
2	335	Octubre
2	336	Noviembre
2	337	<b>Presupuesto Junta Vigilancia 2024</b>
2	338	Diciembre
<b>31</b>		

#### **REUNIONES CONJUNTAS (JUNTA DIRECTIVA – JUNTA VIGILANCIA)**

Durante el año 2023 los cuerpos Directivos en cumplimiento de la ley de cooperativas y los Estatutos llevo a cabo las siguientes sesiones conjuntas:

Reunión #	Fecha	Acta #
1	24 / 08 / 2023	832
2	08 / 09 / 2023	833
3	09 / 09 / 2023	833
4	02 / 10 / 2023	834
5	06 / 12 / 2023	835

#### **PLAN FAMILIAR DE SERVICIOS MORTUORIOS AÑO 2023**

Saldo Dic. 2022	Ingreso 2023	Egreso 2023	Saldo 31/12/2023
<b>1,365,417.44</b>	<b>374,042.83</b>	<b>402,739.17</b>	<b>1,336,721.10</b>
<b>Compra equipo</b>	<b>Sonido Stibys</b>	<b>-88,290.56</b>	<b>1,248,430.54</b>

## INGRESOS Y RETIROS DE AFILIADOS AÑO 2023

En el año 2022 la Cooperativa cerró con una membresía de 817 afiliados. En el año 2023 se tuvo un ingreso de 191 afiliados y se retiraron 145 afiliados por: Retiros voluntarios, prestaciones y muertes y cancelación de cuentas inactivas. Quedando un aumento en la membresía de 46 afiliados al cierre del 31 de diciembre 2023.

AÑO	INGRESOS	RETIROS	SALDO
2022			<b>817</b>
2023	<b>191</b>	<b>145</b>	<b>863</b>
<b>AUMENTO</b>	<b>AFILIADOS 2023</b>		<b>46</b>

## GASTOS DE JUNTAS DIRECTIVAS Y COMITÉ AÑO 2023

CUERPO DIRECTIVO	PRESUP.2023	GASTO AL 30 NOV.2023	DEBE	HABER	GASTO AL 31 DICIEMB 2023	DISPONIBLE 31 DIC. 2023
JUNTA DIRECTIVA	115,000.00	141,179.96	13,026.11	0.00	154,206.07	<b>(39,206.07)</b>
JUNTA VIGILANCIA	170,000.00	174,449.80	11,155.71	0.00	185,605.51	<b>(15,605.51)</b>
COMITÉ DE CREDITOS	30,000.00	14,632.00	943.00	0.00	15,575.00	<b>14,425.00</b>
COMITÉ DE EDUCACION	15,000.00	3,000.00	500.00	0.00	3,500.00	<b>11,500.00</b>
COMITÉ DE GENERO	15,000.00	4,699.80	600.00	0.00	5,299.80	<b>9,700.20</b>
COMITÉ DE JUVENTUD	15,000.00	5,418.50	0.00	0.00	5,418.50	<b>9,581.50</b>
<b>TOTAL</b>	<b>360,000.00</b>	<b>343,380.06</b>	<b>26,224.82</b>	<b>0.00</b>	<b>369,604.88</b>	<b>(9,604.88)</b>

FONDO EDUCACION	SALDO 30/11/2023	DEBE(GASTO)	HABER	SALDO 31/12/2023
COMITÉ DE EDUCACION	165,600.29	121,717.98	0.00	43,882.31
COMITÉ DE GENERO	80,611.87	79,182.12	0.00	1,429.75
COMITÉ DE JUVENTUD	16,777.50	51,232.50	74,790.74	40,335.74
<b>TOTAL</b>	<b>262,989.66</b>	<b>252,132.60</b>	<b>74,790.74</b>	<b>85,647.80</b>

**GASTOS DE ASAMBLEA # 48, 26 DE MARZO 2023 COOPERATIVA CACIBSCOL (Ex. 962,451.84)**

FECHA	CHEQUE	DEBE	HABER	JUSTIFICACION	Proveedor
09/02/2023	64127	13,972.50		Pago 50% 150 camisetas	Bordados Bayron
10/02/2023	64132	546.50		50% Reconocimiento Asamblea	Premia s.a.
15/02/2023	64159	13,972.50		Pago 50% 150 camisetas	Bordados Bayron
27/02/2023	64223	546.20		50% Reconocimiento Asamblea	Premia Fact.11948
21/03/2023	64337	50,000.00		Compra 20 bonos supermercado	La Colonia
21/03/2023	64347	15,122.50		Pago 50% alimentacion asamb.	Comidas D' Albe
21/03/2023	64351	15,000.00		Gastos areglos del salon	Varios
23/03/2023	64388	28,000.00		40 premios de 700.00 (acta# 817)	Davivienda
23/03/2023	64389	240,000.00		Pago X asistir asamblea(800X300)	Davivienda (Acta 817)
24/03/2023	64466	20,910.00		Viaticos afiliados foraneos X asistir A	Davivienda
24/03/2023	64467	10,000.00		Compra de bebidas para asamblea	Davivienda
24/03/2023	64468	15,122.50		Pago del 50% restante Alimentacion	Comidas D' Albe
25/03/2023	64631	13,350.00		Viaticos afiliados Roatan X asistir Asamb.	Davivienda
26/03/2023	64632	5,000.00		Cheque Davivienda	Premio Armando Castejon
27/03/2023	64641	27,789.75		43 memorias para Asamblea #48	Revistas y mas
28/03/2023	64351		1,066.23	Deposito Transaccion Bancaria (Arreglo S.)	No.10009405
28/03/2023	64467		2,031.00	Deposito Transaccion Bancaria (Bebidas)	No.10009406
28/03/2023	64466		3,720.00	Deposito Transaccion Bancaria (transporte)	No.10009407
29/03/2023	64652	240,000.00		Recuerdos a los no asistentes asamb. 800	Davivienda
31/03/2023	64666	1,452.91		Pago Horas extras X apoyar asamblea	
05/04/2023	64691	94,400.00		Pago de bono recuerdo afiliados. No asistieron	Depositado Bancatlan
10/04/2023	10009893		800.00	Deposito Transaccion Bancaria	No.10009893
19/04/2023	10009875		29,600.00	Deposito Transaccion Bancaria	No.10009875
31/08/2023	10027587	230.00		Gastos de Flete para Traer Camisetas	Andres Garcia
	<b>TOTAL</b>	<b>805,415.36</b>	<b>37,217.23</b>		
	<b>Depositos</b>	<b>- 37,217.23</b>			
<b>Total Gasto Asamblea 2023</b>		<b>768,198.13</b>			

<b>MORA VENTANILLA - 2023</b>		<b>MORA POR PLANILLA - 2023</b>	
MES	VALOR	MES	VALOR
ENERO	125,434.58	ENERO	655,585.86
FEBRERO	159,946.50	FEBRERO	681,870.30
MARZO	<b>NO SE HIZO</b>	MARZO	615,015.15
ABRIL	184,690.43	ABRIL	695,121.23
MAYO	248,752.00	MAYO	671,803.16
JUNIO	246,631.21	JUNIO	797,640.71
JULIO	208,659.99	JULIO	1185,970.90
AGOSTO	223,690.23	AGOSTO	1210,056.18
SEPTIEMBRE	283,412.91	SEPTIEMBRE	1133,633.12
OCTUBRE	330,297.41	OCTUBRE	1161,208.61
NOVIEMBRE	249,162.92	NOVIEMBRE	1157,239.03
DICIEMBRE	257,739.75	DICIEMBRE	980,845.41

## ESTRUCTURA CARTERA DE CREDITOS 31 DICIEMBRE 2023

DESCRIPCION	VIGENTES	ATRASADOS	VENCIDOS	TOTAL
Fiduciarios	57,059,410.96	5,214,203.29	11,608.44	62,285,222.69
Automáticos	10,274,688.36	127,104.01	0.00	10,401,792.37
Prendarios	1,934,097.30	0.00	0.00	1,934,097.30
Hipotecarios	2,644,871.01	329,279.59	0.00	2,974,150.60
Garantía Mixta	1,088,284.30	6,356.00	1,267.82	1,095,908.12
Readecuados	1,369,976.46	589,846.27	0.00	1,959,822.73
Covid-19	1,935,988.76	595,425.41	0.00	2,531,414.17
<b>Ejecución Judicial</b>	0.00	0.00	<b>934,793.12</b>	<b>934,793.12</b>
<b>TOTAL</b>	<b>76,307,317.15</b>	<b>6,862,214.57</b>	<b>947,669.38</b>	<b>84,117,201.10</b>

## RESUMEN CARTERA DE PRÉSTAMOS AL 31 DICIEMBRE 2023.

No	TIPO	SALDO	No	GENERO	SALDO
318	FIDUCIARIOS	62,946,732.96	822	HOMBRES	78,889,262.99
9	HIPOTECARIOS	3,226,308.97	49	MUJERES	5,227,938.11
195	AUTOMATICOS	10,419,108.50	0	PERSONAS NO NAT.	0.00
138	PRENDARIOS	1,934,097.30			
195	REDESCONTADOS	1,099,716.47			
2	REFINANCIADOS	621,966.00			
14	PIF (readecuados)	3,869,270.90			
871		<b>84,117,201.10</b>	871		<b>84,117,201.10</b>

## PRESUPUESTO DE LA JUNTA DE VIGILANCIA PARA EL AÑO 2024

Según el Artículo No.81 del reglamento De La Ley De Cooperativas de Honduras: La Junta de Vigilancia de conformidad con el Plan Estratégico de la Cooperativa, debe elaborar su plan operativo anual y presupuesto los cuales deben presentarse oportunamente a la Junta Directiva para someterlo a la aprobación de La asamblea

Descripción	Días De Trabajo	Mensual	Gasto Anual
Auditor interno (Mensual)	60	10,000.00	120,000.00
Reuniones de Trabajo	24	3,000.00	72,000.00
Sesiones en Conjuntas	8	3,000.00	24,000.00
Salarios dejados de recibir por Solicitud de permisos	60	3,250.00	39,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>152</b>	<b>19,250.00</b>	<b>255,000.00</b>

## **ASPECTOS RELEVANTES DEL AÑO 2023.**

En CIRCULAR No. SCAC-001/2024. El Consejo Nacional Superior de Cooperativas de Honduras(CONSUCCOOP) que contempla la norma sobre Lineamientos para la Inversión y Utilización de los Recursos del Fondo de Estabilización Cooperativa a ser Aplicados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC'S).

Por lo anterior, la Superintendencia de Cooperativas de Ahorro y Crédito, Órgano Técnico del CONSUCCOOP. Comunica el listado de las cincuenta y nueve (59) CAC's, y una (1) Federación, **"Calificadas y Supervisadas por CONSUCCOOP"** para recibir recursos provenientes del **FEC**, correspondiente al **trimestre de enero a marzo 2024.**

**En el año 2023 La cooperativa CACIBSCOL quedó calificada en la posición No.40 de todas cincuenta y nueve (59) Cooperativas calificadas por CONSUCCOOP. Nos enorgullece haber calificado en la posición número 40.**

### **RECOMENDACIONES PARA ESTE AÑO 2024**

Se debe dar seguimiento conjuntamente con todos los cuerpos directivos a la mora para mantener siempre los rangos emanados por la ley.

Dar capacitaciones a los afiliados para prepararlos y así puedan fungir como nuevos directivos en la dirección de nuestra cooperativa.

Crear estrategias para aumentar la membresía, promoviendo reuniones familiares, esto nos ayudará al crecimiento de nuestra cartera y a futuro se podrá hacer análisis de mejoras a las tasas de intereses y a los plazos, para lograr entrar a romper barreras en la competencia del mercado financiero.

### **AGRADECIMIENTO**

Agradecemos a nuestros compañeros y compañeras cooperativistas por la confianza depositada en nosotros, el esfuerzo que se hizo durante este el año 2023, no será en vano y dará sus frutos, tanto presentes como futuros ya que la estabilidad y sostenibilidad de nuestra Cooperativa depende en gran parte de la aportación de cada uno.

### **POR LA JUNTA DE VIGILANCIA**

VIDAL BENÍTEZ CASACA  
**Presidente**

LUCIO ALVARADO MUNGUÍA  
**Secretario**

MARCO TULIO PAVÓN  
**Vocal II**



## **INFORME DE JUNTA DIRECTIVA AÑO 2023**

### **Saludos compañeros afiliados**

La **Junta Directiva** de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Industria de la Bebida, Similares y Conexos Limitada "CACIBSCOL"**, les da la más cordial bienvenida a esta **XLIX Asamblea General Ordinaria "XXX"** que por acuerdo de **Junta Directiva** y en reconocimiento al valioso aporte de otro de nuestros compañeros que a lo largo de su trayectoria puso su confianza en esta institución, contribuyendo a su crecimiento y desarrollo, se decidió que llevara su nombre.

No podríamos dar inicio a este informe sin antes agradecer a nuestro poderoso creador el tener la bendición de cerrar un año más de logros para nuestra cooperativa, a ÉL sea la gloria siempre por sus múltiples bendiciones.

Iniciamos el año 2023 con un enfoque de proyección y responsabilidad social en nuestras operaciones, en consonancia con el **Estatuto** de la cooperativa, para lo cual se acordó brindar un apoyo económico (beca) a los trabajadores de la cooperativa que actualmente cursan estudios universitarios a nivel de licenciatura.

Seguimos gozando de la confianza de nuestra gente por lo que para este año 2023, se captaron fondos por depósitos a plazo fijo de trabajadores jubilados o retirados de la **Cervecería Hondureña S. A. de C. V.**; y afiliados por ventanilla, por la cantidad de **L 1,470,000.00**.

Referente al caso del ex trabajador de la cooperativa Bryan Ottomán Sabillon Maldonado; este realizo un primer abono de L 80,000.00, un segundo abono de L 100,000.00 y un tercer abono L 2,995.00. Además, autorizo a la cooperativa que se tomara la totalidad de sus aportaciones que a la fecha ascendían a L 162,814.04, como pago a los valores sustraídos de los fondos de la cooperativa, llegando así a un total de L 345,809.04, valor concordante al informe de auditoría interna y contable. Con estos pagos el señor Bryan Ottomán Sabillon Maldonado cancelo todo lo que se había apropiado indebidamente.

Nos tocó como junta directiva, atender la carta de renuncia presentada por la empleada Wendy Gabriela López Peña quien se desempeñaba en el cargo de gerencia y que según nos expuso, por razones personales, tomo la decisión de buscar mejores alternativas, se aceptó su renuncia y en su lugar, se acordó nombrar como gerente de la cooperativa a la empleada **Gladys Johana Bueso Espinal** quien anteriormente se desempeñaba como auxiliar contable.

Atendiendo el acuerdo de asamblea tomado el año pasado, se compró un sistema de sonido en conjunto con la **Seccional II del STIBYS**, la cual se realizó en **Almacén Pájaro Azul S.A. DE C.V** en fecha 14 de julio de 2023 con un costo total de **L. 176,581.12**, en apego a lo acordado por la magna asamblea, la cooperativa desembolso el 50% del total de la compra que equivale a **L. 88,290.56**.

Siempre en pro de la mejora de nuestra institución y pendientes del cuidado de los inmuebles de la misma, se llevaron a cabo los trabajos de pintura y mantenimiento del edificio de la cooperativa.



Se tomó la decisión de crear un producto nuevo denominado "**PRÉSTAMO PARA COMPRA DE MENAJE**". El cual está destinado para amueblar la casa con todos los enseres domésticos, electrodomésticos, y electrónicos que el afiliado considere necesarios para su utilidad.

### **Fondo De Garantía**

Hacemos una pausa obligatoria, para plantear la idea que venimos manejando como junta directiva pero que no queremos implementar si no es con el visto bueno de esta magna asamblea, pues la creación de este fondo de garantía es algo que nos atañe a todos y cada uno de nosotros y de ahí la importancia no solo de su aprobación sino también del conocimiento que cada uno debe de tener del mismo.

Puntualmente, la idea de crear el fondo de garantía, tiene como finalidad, poder reducir la necesidad de avales fiduciarios para nuestros créditos, pero garantizando siempre su recuperación en aquellos casos en los que fuese imposible poder hacerlo, honestamente la idea surge luego de haber teniendo reuniones con una empresa privada dedicada a brindar servicios de garantía fiduciaria y determinar al final de esas reuniones, que los costos planteados por esta empresa, eran excesivamente altos y para el bienestar de nuestra institución y la de nuestros afiliados terminaba siendo más factible la creación del fondo en mención, el cual será nutrido con un pequeño aporte de nuestra afiliación que hace uso de préstamos, igual a Lps. 28.00 y fondeo periódico que serán realizados por nuestra cooperativa.

A continuación, haremos un planteamiento más amplio, pero de forma breve para poder ilustrar mejor la idea, este planteamiento no se incluyó en el presente informe debido precisamente al contenido amplio del mismo.

### **Plaza Comercial**

Nos enorgullece informarles que después de recibida la resolución del CONSUCOOP la cual a nuestro entender es favorable ya que dependerá de nosotros en gran manera el desarrollo y manejo de este proyecto para a futuro adecuar nuestra contabilidad para no vernos afectados en nuestros indicadores financieros, procedimos a la elaboración de planos y tramites de permisos, selección del ingeniero que será el encargado de la supervisión de la obra, reunión con representantes de la federación de cooperativas de honduras FACACH para evaluar mecanismos de financiamiento para el proyecto y reunión con ingenieros de la empresa constructora seleccionada para el desarrollo del proyecto. La idea puntual era iniciar la construcción antes de la fecha de la asamblea, pero lastimosamente siempre se presentan impases que llevan a retrasos pero que no evitaran que este proyecto con la fe puesta en nuestro Señor Dios, primeramente, se lleve a cabo.

Como parte de la tendencia del mercado y respondiendo a las necesidades tecnológicas, la cooperativa inicio con la venta de paquetes móviles y de internet, además, el pago por servicios de las empresas **TIGO** y **CLARO** como un beneficio en el sentido de la facilidad para los afiliados de la cooperativa.

En el mes de mayo se llevó a cabo la **JORNADA DE SALUD** en conjunto con **SEGUROS EQUIDAD**, quienes siempre nos brindan su valioso apoyo para poder llevar a cabo tan importante jornada. Además de lo anterior y siempre consecuentes con la salud y la importancia de la misma se creó un convenio con **ÓPTICA OCCHIALI** para la



adquisición de exámenes de la vista, aros y lentes para los afiliados, lo anterior con facilidades de pago.

**BONOS 2023:** como ya es de costumbre en nuestra institución se emitieron tanto **BONO ESTUDIANTIL** como **BONO PATRIMONIAL**

Vale resaltar, además, la importación de creación de provisiones y reservas que nos ayudaran a mejorar nuestra operatividad y por ende se constituyen en un respaldo económico para el mejoramiento de nuestros servicios.

### **SITUACIÓN FINANCIERA.**

Nos complace informarles que nuestras finanzas se fortalecen y eso se refleja en el crecimiento que nuestra institución tuvo el año 2023 el cual fue de un **4%** con una diferencia significativa en comparación a otros años, ya que pasamos de **L 99,440,744.26**, para el año 2022, y al cierre del año 2023 se refleja un crecimiento en activos por un monto de **L103,418,551.90**, es decir, un incremento de **L 3,977,807.64** en comparación al cierre del año 2022.

### **PROYECTOS**

- ✚ Para este año, construcción de la **PLAZA COMERCIAL CACIBSCOL** ubicado en la **Comunidad STIBYS el Palenque**.
- ✚ Seguimiento de la construcción de una sala de juntas en el terreno actual de la cooperativa en respuesta al crecimiento operativo de la institución.
- ✚ Estudio y evaluación para instalación de un sistema de energía limpia mediante paneles solares que a su vez nos será de ayuda para la reducción del costo de la factura por energía eléctrica que actualmente pagamos.

### **REUNIONES DE TRABAJO.**

En el año 2023 sostuvimos 19 reuniones de trabajos las cuales van dirigidas a la búsqueda de mejores alternativas operativas y administrativas para nuestra institución.

**SIN IMPORTAR LOS RETOS QUE SE PRESENTEN, DEBEMOS SEGUIR ADELANTE PORQUE TENEMOS LA CAPACIDAD DE HACERLO.**

**Por la Junta Directiva**

Douglas Aníbal Aguilar Chávez  
Presidente

Ronald Enrique Cruz Ramírez  
Secretario

# INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO AÑO 2023

Estimados compañeros y compañeras, es para nosotros un honor saludarles en este día que celebramos la **XLIX Asamblea General Ordinaria, Marco Antonio Henderson Castellanos.**

A continuación, les presentamos con mucha satisfacción el informe anual del Comité de Crédito correspondiente al año 2023.

El comité de Crédito es un organismo auxiliar de la Cooperativa, el cual es nombrado por la Junta Directiva una vez que se realiza la Asamblea General Ordinaria, a la vez este comité es de mucha importancia pues su función es el análisis y la emisión de los diferentes créditos que nuestra institución ofrece a sus afiliados de acuerdo con el manual y el reglamento de crédito vigente, acuerdos de la Junta Directiva y acuerdos del Comité de Crédito.

Nuestra principal función se centra en dinamizar y dar vida financiera a nuestra Cooperativa, a través de los préstamos con los cuales se resuelven los problemas financieros de nuestros afiliados y somos el organismo que más sesiones tiene en el año pues debemos resolver a la mayor brevedad posible las demandas de créditos para satisfacer las necesidades que se nos presentan en las solicitudes, analizando estas y emitiendo nuestro criterio en base a lo legalmente establecido.

Este comité quedo integrado en el periodo 2023, mediante acuerdo de Junta Directiva por los siguientes cooperativistas:

Presidente\_\_\_\_\_ Cristian Casaña.

Secretario\_\_\_\_\_ Gladys Bueso.

Vocal\_\_\_\_\_ Elvin Zaldívar.

Reuniones de trabajo del comité de crédito para revisar, aprobar correspondencias y solicitudes de préstamos de los afiliados durante el Año 2023.

Primera reunión	01 de enero 2023
Segunda reunión	27 de febrero 2023
Tercera reunión	23 de marzo 2023
Cuarta reunión	12 de abril 2023
Quinta reunión	12 de mayo 2023
Sexta reunión	14 de junio 2023
Sétima reunión	18 de julio 2023
Octava reunión	11 de agosto 2023
Novena reunión	18 de septiembre 2023
Décima reunión	06 de octubre 2023
Decima primera	07 de noviembre 2023
Decima segunda	01 de diciembre 2023
<b>Toral</b>	<b>12 reuniones</b>

A continuación, detallamos los resultados del Año 2023 desde el 1º de enero hasta el 31 de diciembre con sus respectivos cuadros de préstamos, fiduciarios,

automáticos, hipotecarios, chicos, escolares, lotes de jardines del valle, servicios fúnebres y prendarios.

**CONTROL DE PRESTAMOS FIDUCIARIOS EN CIFRAS AÑO 2023.**

<b>Mes</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>
Enero	9	L. 2,765,000.00
Febrero	12	L. 2,829,000.00
Marzo	15	L. 3,252,000.00
Abril	7	L. 2,410,700.00
Mayo	16	L. 3,113,900.00
Junio	13	L. 3,165,725.00
Julio	15	L. 3,468,000.00
Agosto	19	L. 3,838,787.00
Septiembre	27	L. 6,294,100.00
Octubre	21	L. 4,265,000.00
Noviembre	14	L. 4,086,800.00
Diciembre	10	L. 1,818,681.77
<b>TOTAL</b>	<b>178</b>	<b>L. 41,306,993.77</b>

**CONTROL DE PRESTAMOS AUTOMATICOS EN CIFRAS AÑO 2023.**

<b>Mes</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>
Enero	49	L. 4,697,919.00
Febrero	69	L. 4,554,469.00
Marzo	91	L. 6,855,548.00
Abril	57	L. 5,185,647.00
Mayo	78	L. 6,126,484.00
Junio	42	L. 3,091,515.00
Julio	57	L. 5,069,464.00
Agosto	68	L. 4,751,948.00
Septiembre	68	L. 5,092,389.00
Octubre	53	L. 4,047,457.00
Noviembre	52	L. 5,659,818.00
Diciembre	37	L. 3,359,475.00
<b>TOTAL</b>	<b>721</b>	<b>L. 58,492,133.00</b>

**PRESTAMOS HIPOTECARIOS OTORGADOS (REFINANCIAMIENTO) EN CIFRAS AÑO 2023.**

<b>Mes</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>
Noviembre	1	L. 280,000.00
Diciembre	1	L. 500,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>L. 780,000.00</b>

**CONTROL DE PRESTAMOS CHICOS EN CIFRAS AÑO 2023.**

<b>Mes</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>
Enero	31	L. 256,000.00
Febrero	50	L. 422,000.00
Marzo	52	L. 430,000.00
Abril	41	L. 348,000.00
Mayo	63	L. 518,000.00
Junio	36	L. 308,000.00
Julio	42	L. 346,000.00
Agosto	50	L. 418,000.00
Septiembre	48	L. 404,000.00
Octubre	47	L. 396,000.00
Noviembre	48	L. 394,000.00
Diciembre	30	L. 256,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>538</b>	<b>L. 4,496,000.00</b>

**PRESTAMOS DE ÚTILES ESCOLARES OTORGADOS EN CIFRAS AÑO 2023.**

<b>Mes</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>
Enero	19	L. 163,200.00
Febrero	25	L. 220,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>L. 383,200.00</b>

**CONTROL DE PRESTAMOS PRENDARIOS EN CIFRAS AÑO 2023.**

<b>Mes</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Valor</b>
Enero	60	L. 559,509.00
Febrero	23	L. 227,782.00
Marzo	13	L. 129,525.00
Abril	17	L. 190,247.00
Mayo	8	L. 69,000.00
Junio	90	L. 1,231,780.82
Julio	65	L. 701,370.00
Agosto	20	L. 208,000.00
Septiembre	15	L. 150,000.00
Octubre	12	L. 125,000.00
Noviembre	8	L. 82,000.00
Diciembre	136	L. 1,943,253.00
<b>TOTAL</b>	<b>467</b>	<b>L. 5,617,466.82</b>

### RESUMEN DE PRÉSTAMOS DEL SERVICIO FUNEBRE (ATAUDES) DEL AÑO 2023.

Préstamo	Cantidad	Valor
febrero	1	L. 13,750.56
Julio	1	L. 13,750.56
Octubre	1	L. 21,354.60
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>L. 48,855.72</b>

### RESUMEN DE READECUACIONES DEL AÑO 2023.

Préstamo	Cantidad	Valor
Enero	1	L. 71.688.76
Mayo	1	L. 329,000.00
Julio	1	L. 251,061.41
Noviembre	2	L. 611.000.00
Diciembre	2	L. 474,000.00
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>L. 1,736,750.17</b>

### PRESTAMOS DE OPTICA OCCHIALI EN CIFRAS AÑO 2023.

Mes	Cantidad	Valor
Julio	5	L. 43,000.00
Septiembre	1	L. 5,500.00
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>L. 48,500.00</b>

### RESUMEN DE PRÉSTAMOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2023

Préstamo	Cantidad	Valor
Fiduciarios	178	L. 41,306,993.77
Automáticos	721	L. 58,492,133.00
Hipotecarios	2	L. 780,000.00
Chicos	538	L. 4,496,000.00
Escolares	44	L. 383,200.00
Prendarios	467	L. 5,617,466.82
Servicio fúnebre	3	L. 48,855.72
Prestamos óptica	6	L. 48,500.00
<b>Total</b>	<b>1,953</b>	<b>L. 111,173,149.31</b>

Además de lo anterior se obtuvo un valor de **Lps 305,588.24** que se capitalizo en las aportaciones por concepto de retenciones de los prestamos fiduciarios y automáticos con montos mayores de **Lps.10, 000.00**, lo que contribuye a mejorar los ahorros en las aportaciones de cada uno de nuestros afiliados que hacen uso de este servicio.

<b>Capitalización</b>	<b>Valor</b>
1%	L. 8,451.81
2%	L. 84,128.74
2%	L. 123,007.69
5%	L. 90,000.00
<b>Total</b>	<b>L. 305,588.24</b>

**RECOMENDACIONES:**

1. La forma más eficaz para que el comité de crédito pueda realizar más rápido los préstamos es que los afiliados llenen los requisitos que corresponden como ser, firmas de avales, balances de pago recientes y que esté en condiciones de optar por el préstamo por lo que recomendamos asegurarse de cumplir con cada uno de estos requisitos al momento de la realización de un crédito.
2. El afiliado debe de informarse antes de obtener el préstamo sobre su nueva cuota, intereses a pagar y el plazo para pago del préstamo, para evitar malos entendidos.
3. El afiliado tiene que estar informado sobre las reuniones del comité de crédito, para presentar sus documentos en tiempo y forma y así evitar contratiempos.
4. Hacemos de su conocimiento que las Cooperativas surgieron por una necesidad de los trabajadores para ayudarse mutuamente, y por eso recomendamos que debemos cuidarla haciendo uso razonable de sus créditos de la forma más honesta que se pueda, para así no perjudicar a los que tienen derecho.

Esperamos su comprensión para que la Cooperativa siga creciendo con la ayuda de Dios y la de todos nosotros.

Saludos compañeros

Por el comité de crédito.

-----  
**Cristian Casaña**  
 Presidente

-----  
**Gladys Bueso**  
 secretario

-----  
**Elvin Saldívar**  
 vocal

# **INFORME COMITÉ DE EDUCACION DURANTE EL PERIODO 2023**

## **COOPERATIVA CACIBSCOL**

Nos dirigimos a esta magna asamblea deseándoles éxitos y salud tanto personal como familiar.

El comité de educación está formado por:

**Presidente:** Jaime Josué Castellanos Jiménez.

**Secretario:** Pedro Jose Aparicio Hércules.

**Vocal I:** Misael Ramos Calix.

Nuestro objetivo es formar y capacitar a nuestros afiliados, empleados, directivos y comunidad en general a través de talleres prácticos y teóricos; basados en los principios del cooperativismo, entre los cuales se desarrollaron los siguientes:

### **1. Encuentro nacional de comités de educación**

En fechas 20 y 21 de enero. [12 horas] impartida por FACACH: donde participaron: Jaime Castellanos, Lucio Alvarado y Wendy López

### **2. Formación de facilitadores 6-7-8-9 de febrero**

**Y 1-2-3 de marzo. [55 horas]** impartida por CNBS: comisión nacional de bancos y seguros y participaron: Jaime Castellanos y Bryan Sabillon.

### **3. Taller de emprendedores**

En fecha 11 de febrero [2 horas] impartida por comité de educación y contador de la cooperativa, donde participaron: las esposas e hijas de los afiliados, **(Total 30 personas)**.

### **4. Capacitación a nuevos directivos a través del programa formando nuevos lideres impartido por la federación FACACH.**

Donde participaron los directivos: José Danilo Brizuela, Ana Lilian Antúnez y Gerardo Hernández

### **5. Intercambio de conocimientos y experiencias que dan éxito a la función de las COOPERATIVAS COMITÉ DE EDUCACION ZONA 2 FACACH.**

Realizado el 26 de agosto de 2023 participamos como **CACIBSCOL** y comité de educación.

### **6. Capacitación conociendo CACIBSCOL y día familiar: Evento realizado en Comayagua donde participaron compañeros y sus familias de las localidades de Tegucigalpa, Comayagua y Licorera los Ángeles, en fecha 17 de septiembre de 2023.**

**TOTAL PARTICIPANTES.....650**

7. Capacitación conociendo CACIBSCOL y día familiar: evento realizado en Omoa Cortes donde participaron los afiliados(as), las esposas(os) e hijos(as) de las localidades de San Pedro Sula y Puerto Cortes, En fecha 30 de diciembre de 2023. Este evento se llevó a cabo en conjunto con los comités de género y juventud.

**TOTAL PARTICIPANTES.....250**

8. Además de capacitaciones a los empleados directivos de la Cooperativa, esto para mejorar en la dirección y administración de la institución y así poder brindar una atención satisfactoria a todos nuestros afiliados.



Agradecemos a nuestros afiliados, a la Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Empleados de la institución y a los Comités por el apoyo brindado en el desarrollo de nuestras actividades.

**Cordialmente,**

**Comité de Educación, Cooperativa CACIBSCOL.**

# INFORME COMITÉ DE RIESGOS

## **OBJETIVO**

El objetivo de este informe es dar a conocer una reseña de las actividades desarrolladas respecto a la gestión de riesgos y un resumen del estado de los principales riesgos de CACIBSCOL durante el año 2023; teniendo como principal propósito el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el marco regulatorio para la Gestión Integral de Riesgos emanado por el Consejo Nacional de Cooperativas de Honduras (CONSUCOOP), así como resguardar la integridad de CACIBSCOL.

En cumplimiento al artículo 23 inciso j) de las Normas para la Administración Integral del Riesgo emitida por el CONSUCOOP, se brinda el presente informe relacionado con los riesgos identificados en la Cooperativa hasta la fecha y las acciones y prevenciones realizadas a los mismos.

## **INTRODUCCION**

El presente informe es aplicable y abarca a las gestiones de CACIBSCOL para el año 2023 y brinda un panorama del estado de los riesgos que actualmente tiene la Cooperativa, a fin de cumplir con las Normas para la Administración Integral del Riesgo emitida por el Ente Regulador.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley y Normativas aplicables a la Cooperativa los riesgos a administrar son los siguientes:

### **1. RIESGO DE CREDITO**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago o pago oportuno de las obligaciones a cargo de prestatarios, deudores de cualquier tipo, anticipos otorgados a prestadores de servicios, riesgo de contraparte de las inversiones y cualquier otra operación que determine una deuda a favor de la cooperativa.

Durante el período, se realizaron las siguientes actividades para robustecer la gestión de riesgo de crédito:

- ❖ Se monitorean los indicadores de riesgos más relevantes en el comité de Riesgo y la Junta Directiva.
- ❖ Se monitorea de manera continua el cumplimiento del reglamento y manual de crédito aprobado por Junta Directiva.
- ❖ Se realiza una evaluación interina del portafolio afectado por Covid-19 de la cooperativa, para evaluar el impacto de cada afiliado y su comportamiento de pago donde se incluyen tanto las readecuaciones como refinanciamientos.
- ❖ Se revisó de manera mensual la mora actual de la cooperativa, y se revisa el trabajo por parte del comité de cobranza para agilizar la gestión de recuperación. Y podemos observar un decrecimiento en el porcentaje de mora. Y que exista la suficiencia de reserva para los créditos de dudoso recaudo, en base a los parámetros establecidos en las normativas vigentes.

## **2. RIESGO DE LIQUIDEZ**

Es la probabilidad de que una CAC's no pueda cumplir, ya sea en monto, moneda, en plazo o combinados dichos factores, con sus obligaciones contractuales. Por ende, este riesgo existe incluso bajo condiciones favorables del mercado, por cuanto existe la posibilidad que dichas condiciones se deterioren, ya sea a nivel sistémico como específico.

De manera puntual, se revisa lo siguiente:

- ❖ Constitución de Fondo de Estabilización Cooperativa: Se está cumpliendo con lo establecido en los lineamientos para la inversión y utilización de los recursos del FEC, manteniendo indicador de cobertura en moneda nacional dentro de los parámetros.
- ❖ En relación con el indicador Cobertura de Obligaciones a Corto Plazo, el cual determina si la Cooperativa cuenta con los recursos disponibles, para hacerle frente a sus obligaciones a corto plazo (90 días). De acuerdo con los lineamientos establecidos la cooperativa está en la capacidad de cubrir sus obligaciones.

## **3. RIESGO DE MERCADO**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas como producto de un incremento no esperado en el monto de las obligaciones con acreedores externos y/o pérdida en el valor de activos de la cooperativa.

De manera puntual, se revisa lo siguiente:

- ❖ Mensualmente se hace revisión de la exposición a tasa de interés, tanto pasiva como activa para determinar el cumplimiento de los límites internos.
- ❖ Revisión y análisis mensual de las tasas de interés del mercado.

## **4. RIESGO DE OPERATIVO**

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuación en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura, ya sea por causas internas o por la ocurrencia de acontecimientos externos. La exposición a este riesgo puede resultar de una deficiencia o ruptura en los controles internos o procesos de control, fallas tecnológicas, errores humanos o deshonestidad, prácticas inseguras o catástrofes naturales, entre otras.

Como parte de la metodología de gestión de Riesgos Operativo, CACIBSCOL, realiza auditorías internas trimestralmente que incluye una evaluación en su ambiente de control interno al cual se le otorga una calificación en base a los eventos más relevantes del periodo en evaluación.

De acuerdo al plan de Auditoría Interna tercerizada, se efectúan actividades de preparación, soporte, seguimiento y monitoreo a la cooperativa, durante las auditorías internas y externas con resultados satisfactorios, cubriendo los temas de Cumplimiento, Lavado de Activos.

## **5. RIESGO LEGAL**

Es la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de normas legales, errores u omisiones en la contratación, inobservancia de disposiciones reglamentarias, de

códigos de conducta o normas éticas. Asimismo, el riesgo legal puede derivarse de situaciones de orden jurídico que afecten la titularidad o disponibilidad de los activos, en detrimento de su valor. Esto incluye incumplimientos a las normas para la prevención de lavado de activos y/o financiamiento al terrorismo de las CAC's.

Es importante mencionar que el incumplimiento a la Ley de Cooperativas, Normas Emitidas por el CONSUCOOP, incumplimiento a Resoluciones emitidas por el Ente Regulador se está expuesto a las multas y sanciones establecidas en el Reglamento Especial de Sanciones para las CAC's.

De manera puntual, se revisa lo siguiente:

- ❖ Se aplicó y dio seguimiento a procedimientos relativos al conocimiento del afiliado, según el nivel de riesgo.
- ❖ Se atendió en tiempo y forma los Requerimientos de Información recibidos de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).
- ❖ Se envió en tiempo y forma los Reportes Regulatorios (Capturador de Lavado de Activos) en cumplimiento con la fecha establecida por la CNBS.
- ❖ Durante el periodo de este informe se ha cumplido a cabalidad con el envío de información y matrices solicitadas por el ente regulador en tiempo y forma.
- ❖ Se evalúa de manera continua el cumplimiento de las normativas vigentes y lo establecido en la ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento.

## **6. RIESGO ESTRATEGICO**

Es la posibilidad de pérdida como consecuencia de no implementar apropiadamente los planes estratégicos y de negocios, las decisiones de mercado y la asignación de recursos, así como la incapacidad para adaptarse a los cambios en el entorno. Igualmente, abarca el riesgo que surge de la pérdida de participación en el mercado y/o disminución en los ingresos que puedan afectar la situación financiera de la Cooperativa.

Con relación al Riesgo Estratégico es importante mencionar que la cooperativa cuenta con una Plan Estratégico que sirve como herramienta guía.

## **7. RIESGO DE REPUTACIÓN**

Es la posibilidad de que se produzca una pérdida a la formación de una opinión pública negativa sobre los servicios prestados por la cooperativa (fundada o infundada), que fomente la creación de mala imagen o posicionamiento negativo ante los afiliados, que conlleve a una disminución del volumen de afiliados y la caída de ingresos, depósitos, aportaciones entre otros. Cabe resaltar que una mala administración de los demás riesgos inherentes a la cooperativa incide en el riesgo de reputación, ya sean estos: fallas en la prestación del servicio, noticias adversas derivadas de acciones de mercado o sanciones impuestas por el Ente Regulador; debilidades financieras que deterioran la confianza de afiliados o acreedores, entre otros.

Durante el periodo 2023, no se presentaron sucesos que pudieran afectar la reputación, debido que se da seguimiento al buen servicio a nuestros afiliados, y durante este tiempo se les dio respuesta a quejas y reclamaciones.

## **LOGROS OBTENIDOS.**

- ❖ Cumplimiento de límites: Control y seguimiento de los indicadores claves, manteniéndose dentro de los límites y niveles establecidos por la Administración y la Junta Directiva.
- ❖ Cumplimiento regulatorio: Actualización e implementación de mejores prácticas de la administración integral de riesgos y de las normativas asociadas a riesgos.
- ❖ Cultura de riesgos: se ha incrementado el esfuerzo para generar Cultura de Gobierno, Riesgos y Cumplimiento, así como que las diferentes líneas de defensa de la organización crezcan en la consciencia de sus roles.
- ❖ Se ha presentado a la Junta Directiva el Plan Anual de Trabajo de Gestión de Riesgos. Y al menos un informe trimestral sobre la mitigación de riesgos realizando recomendaciones a la Junta Directiva.
- ❖ CACIBSCOL ha mantenido una política estricta en materia de lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.
- ❖ Implementación de la matriz de autoevaluación para el cumplimiento de normativas vigentes y remisión de información al ente regulador. Cabe recalcar que la información se envió en tiempo y forma de manera mensual al ente regular.
- ❖ Se presentó en tiempo y forma el plan operativo para la gestión integral de riesgo 2024.
- ❖ CACIBSCOL este año 2023 se mantiene como una cooperativa captadora de fondos FEC (Fondos de estabilización cooperativos) conforme a su calificación categoría "A", con un indicador de bajo riesgo.
- ❖ Como parte de la metodología de gestión de Riesgos Operativo, CACIBSCOL, realizara las auditorías internas mensualmente para este 2024.
- ❖ Se dio respuesta a la providencia emitida el 27 de septiembre del 2023 donde solicitamos formalmente la no objeción para el desarrollo de la construcción del proyecto "plaza Comercial CACIBSCOL"

## **CONCLUSIONES**

Durante el periodo 2023 CACIBSCOL, continúa presentando una cartera de créditos e inversiones sanas y con niveles en mora aceptables, niveles de Liquidez y adecuación de capital por encima de lo requerido y se continúa reforzando la imagen institucional de CACIBSCOL para mantener la confianza de nuestros afiliados.

Estamos muy agradecidos con el apoyo brindado este 2023, a nuestro comité, Junta Directiva, Junta de Vigilancia y demás involucrados que apoyaron a la realización de nuestras funciones. Y con la ayuda de Dios continuaremos trabajando este 2024 para que nuestra cooperativa continúe creciendo.

Cordialmente,

**Comité de Riesgos, Cooperativa CACIBSCOL.**

# Comité de Género



## Miembros del Comité

Presidente: Francis Raquel Díaz Acevedo.  
Secretaria: Gladys Johana Bueso Espinal.  
Vocal I: Giezi Brigitte Canahuati Zuniga.  
Vocal II: Reineria Esperanza Jerezano Velásquez.

## Breve Resumen

El comité de Género es un órgano diseñado y creado para el apoyo del gobierno cooperativo y Junta Directiva, enfocado en fomentar la inclusión y la igualdad de género de nuestros afiliados y afiliadas, a través de la generación de oportunidades que permitan su participación en actividades y obras para el logro de su independencia económica.

Nuestro objetivo principal es que nuestras compañeras mujeres, afiliadas a nuestra cooperativa crezcan y se desarrollen, a través de las capacitaciones y talleres que ofrece el comité por medio de nuestra Cooperativa CACIBSCOL. Todo con la finalidad de formar y capacitar para que en un futuro cercano se conviertan en mujeres microempresarias siendo así un soporte económico para sí mismas y sus familias. Por lo que invitamos a todos nuestros afiliados que involucren a sus esposas e hijas y las inviten a participar en nuestros talleres para que sean de máximo aprovechamiento y tengamos mayor alcance.

## Actividades 2023

Entre nuestras actividades este 2023 se llevaron a cabo cuatro (4) actividades; siendo la primera en el mes de enero que se llevó a cabo el taller de elaboración de productos de limpieza, en el cual el comité de educación brindo un taller enfocado en el emprendimiento, la segunda en el mes junio se llevó a cabo el taller práctico de bisutería, la tercera en el mes de octubre se llevó a cabo el taller práctico de elaboración de velas artesanales y para finalizar la cuarta en el mes de noviembre se llevó a cabo el taller de Elaboración de jabones artesanales en colaboración con el comité de Juventud que simultáneamente realizo un taller de arte. Todos enfocados a nuestros afiliados (as), sus esposas (os) e hijas (os) en edades de 14 años en adelante.

Todo quedando plasmado en las actas de nuestras reuniones de Trabajo:

Fecha	No de Acta	Agenda
06/01/2023	10	Planificación Taller Elaboración de Productos de Limpieza.
05/06/2023	11	Planificación Taller Práctico de Bisutería.
30/10/2023	12	Planificación Taller Práctico de Elaboración de Velas Artesanales.
27/11/2023	13	Planificación Taller Práctico de Elaboración de Jabones Artesanales.
29/12/2023	14	Elaboración del Plan de Trabajo 2024.

Todos los talleres fueron un éxito ya que además de los conocimientos adquiridos se lograron nuevas afiliaciones, así como también, nuevas aperturas de cuentas de menores y. Cabe recalcar que a todos los participantes se les brindó todos los materiales necesarios para el taller.



Estamos muy agradecidas con el apoyo brindado en este 2023, e incentivamos a todos nuestros afiliados a que continúen participando en los eventos y talleres que brinda la cooperativa a través de todos los comités de apoyo.

“La Educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo.” Nelson Mandela.

Cordialmente,

**Comité de Género, Cooperativa CACIBSCOL.**

## **INFORME DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO**

### **OBJETIVO**

El objetivo de este informe es dar a conocer una reseña de las actividades desarrolladas respecto a la gestión de cumplimiento de CACIBSCOL durante el año 2023; teniendo como principal propósito el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la ley especial contra el lavado de activos y financiamiento al terrorismo LA/FT.

### **INTRODUCCION**

El presente informe muestra un resumen de las actividades desarrolladas por el Oficial de Cumplimiento en sus distintos ámbitos de actuación durante el año 2023.

### **ACTIVIDADES REALIZADAS**

- ✓ **Registro y documentación de transacciones sujetas a reporte según marco legal vigente.**
- ✓ **Reportes mensuales remitidos a la UIF. Los cuales incluye:**
  - a) Reporte de Transacciones en Efectivo (RTE)
  - b) Reporte de Transacciones Financieras (RTF)
  - c) Reporte de Transacciones múltiples en Efectivo ( RTME)
  - d) Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS)
- ✓ **Revisión de cuentas Con Status Inactivo De Aportaciones y ahorros:**
  - a) Aportaciones Ordinarias.
  - b) Ahorro a la Vista.
  - c) Ahorro Navideño y
  - d) Ahorro de Menores.
- ✓ **Reporte de afiliaciones y calificación de riesgos.**
  - a) Nuevos ingresos.
- ✓ **Revisión de hallazgo en auditoria interna y externa.**
- ✓ **Monitoreo de los Reportes de Alertas:**
  - a) Cooperativistas con beneficiario final distintito que el titular de la cuenta.
  - b) Préstamos cancelados por anticipado en efectivo.
  - c) Cooperativistas realizando transacciones mayores de lo declarado.
- ✓ **Revisión de cuentas de ahorro canceladas.**
- ✓ **Revisión de la matriz Conozca a su Directivo y Empleado.**

### **ACTIVIDADES VARIAS**

- ✓ Se revisan las solicitudes de afiliaciones para constatar que cumplen con la política establecida.
- ✓ Se realizaron reuniones con el Comité de Oficiales de Cumplimiento de la Zona 2
- ✓ Se revisaron los expedientes de empleados y directivos para dar cumplimiento a la política interna referente a los documentos que cada expediente debe contener.
- ✓ Se trabaja de la mano con la Federación de Cooperativas (FACACH) para lograr dar cumplimiento a los lineamientos establecidos.

## **RECOMENDACIONES**

- ✓ Darle seguimiento a las observaciones que emitan tanto en Auditorías externas como internas.
- ✓ A nuestros afiliados.
  - a) Mantener actualizados sus datos personales por lo menos una vez al año.

## **CONCLUSIONES**

A través de este informe, el Funcionario de Cumplimiento resalta que existen diversas oportunidades de mejora en el esfuerzo de la cooperativa para lograr la adecuada y oportuna prevención del LA/FT, así como el cumplimiento normativo.

No obstante, existe la plena convicción en el respaldo brindado por la Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Gerencia General y demás órganos del Gobierno Cooperativo, por lo cual concluimos que con disciplina y con una cultura de Cumplimiento que se fortalece día a día con el apoyo de Directivos, Funcionarios y Colaboradores, nuestra Cooperativa crecerá y lograremos los objetivos propuestos.

Atentamente

**Comité de Cumplimiento, Cooperativa CACIBSCOL.**

# Comité de Juventud

Miembros del Comité:

Presidente: Andrés Rafael Garcia Fernandez.

Secretario: Lorvin Roberto Salvador Lambur.

Vocal I: Denis Roberto Serrano Beltrán.

## Breve Resumen

Somos un comité encaminado para preparar el relevo generacional de la cooperativa, el cual, mediante la integración de jóvenes afiliados, incentivamos al empoderamiento, liderazgo y aprendizaje para crear una juventud ejemplar para el movimiento cooperativo y la sociedad.

## Objetivo Principal:

Fortalecer la posición de la juventud en el movimiento cooperativo en general y trabajar para la presencia y la participación de la juventud en la cooperativa.

## Actividades 2023.

En este 2023 el comité realizó tres (3) actividades; siendo la primera en el mes de septiembre que se llevó a cabo el "Tour CACIBSCOL" en el cual los hijos de nuestros afiliados realizaron un recorrido por San Pedro Sula, siendo el punto de partida las oficinas de la Cooperativa, dicho tour incluyó una visita al cuerpo de bomberos, el Planetario, La Casa del Arte y Cultura y finalizó con un torneo de Fútbol en el que se enfrentaron Padres Vs Hijo. El segundo evento se llevó a cabo en el mes de noviembre, en conjunto con el comité de género en el cual la juventud de CACIBSCOL participó en un taller de pintura y nuestro tercer evento y último evento fue en el mes de diciembre en conjunto con el comité de educación se llevó a cabo el Taller Conociendo a CACIBSCOL en la ciudad de Omoa, en el cual se buscó dar a conocer nuestra cooperativa a los Trabajadores de CHSA de San Pedro Sula, El Progreso y Puerto Cortes.





Agradecemos el apoyo brindado por nuestros afiliados al tener la disposición de traer y motivar a sus hijos para conozcan nuestra cooperativa y cultiven un sentido de pertenencia, ya que de ellos en nuestro futuro.

**“La arcilla fundamental de nuestra obra es la juventud, en ella depositamos nuestra esperanza y la preparamos para tomar de nuestras manos la bandera”  
(Ernesto "Che" Guevara)**

Cordialmente.

**Comité de Juventud Cooperativa CACIBSCOL.**

## **Comité Pro Construcción**

Miembros del Comité:

Presidente: Cristian Noel Casaña Jiménez.

Secretario: Gladys Johana Bueso Espinal.

Vocal I: Andrés Rafael Garcia Fernandez.

Vocal II: Ronald Enrique Cruz Ramirez.

Vocal III: Jaime Josué Castellanos Jiménez.

El comité Pro construcción es un órgano diseñado y creado para el apoyo del gobierno cooperativo y Junta Directiva, enfocado en fomentar la transparencia en la construcción del proyecto Plaza Comercial CACIBSCOL, nuestro objetivo principal es la generación de controles, procedimientos y normas, así como supervisar que las mismas se cumplan, para que la ejecución del proyecto sea en base a los más grandes estándares de calidad.

En su visión de crecimiento la Junta Directiva tomo la iniciativa de presentar el proyecto Plaza Comercial CACIBSCOL a la magna asamblea, dicho proyecto consiste en la construcción de un edificio de dos plantas el cual constara de 16 locales comerciales, 2 locales con autoservicio, todos estos con baños privados en cada local, estacionamiento amplio y señalizado, pasillos por la parte de enfrente de los locales. También contara con planta eléctrica, cisterna de agua potable, áreas verdes y seguridad privada, en un área de cuatro lotes No. 288, No. 289, No. 324, No. 325 de 430.29 vr2 ubicados en la Colonia Stibys los cuales están a nombre de la Cooperativa Cacibscol y tienen una ubicación céntrica ya que se encuentra frente al Boulevard principal y al parque el cual es una zona transitable y de crecimiento. Estas áreas serán de atractivo, para la comodidad de los inquilinos, así como también para los visitantes y clientes de la Plaza comercial, ya que esto reflejará una imagen favorable para la Plaza los cuales vendrán aportar mayor rentabilidad a la Cooperativa y mayores beneficios a sus afiliados

Con el visto bueno de la asamblea, la cooperativa siempre en el afán de mejora se determinó buscar un dictamen favorable (No Objeción) por parte de la dirección ejecutiva de CONSUCOOP, por lo que se procedió a solicitar una reunión con el Superintendente, quien tuvo apertura para que se concretara, y a raíz de dicha reunión surgió la necesidad de un estudio de viabilidad financiera, para lo que la cooperativa contrato los servicios de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH), para la elaboración del mismo.

En dicho estudio, se pudo evidenciar mediante investigación de mercado la aceptación y demanda que hay dentro de la Colonia Stibys donde se construirá la plaza comercial. Como también la parte financiera reflejo datos muy importantes para la operatividad de la Plaza Comercial, contando con datos proyectados para la sana ejecución de dicho proyecto, siempre que se establezcan los ingresos proyectados basados a un 100% de la capacidad de los locales para poder generar

rentabilidad en el proyecto. Según opinión técnica y de acuerdo al estudio de viabilidad, conforme a insumos y análisis realizados, correspondientes a proyecciones de gastos e ingresos, levantamiento de encuesta para conocimiento del mercado y el cálculo de la tasa interna de retorno (TIR) y valor actual neto (VAN). Se estableció que el proyecto es viable.

CONSUCOOP en respuesta a la solicitud de NO OBJECION, nos dio como respuesta la resolución NO. SCACR-116/2023, la cual se presenta en esta magna asamblea como parte de los requerimientos es poder a discusión la misma.

Donde nos solicitan la aprobación de la asamblea, para el financiamiento del proyecto a desarrollar mismo que según proyecciones será mediante crédito externo con la Federación de Cooperativas de Ahorro y crédito Limitada, FACACH. Con el fin de no afectar la liquidez, para cubrir nuestras obligaciones a corto y largo plazo de nuestra institución. Así mismo, nos solicitan previo al inicio de la obra todos los permisos que exige la ley los cuales ya están en trámite, quedando pendiente solamente los permisos de medio ambiente y la opinión de la comisión permanente de contingencia COPECO.

Gracias a todos estos movimientos han surgido varios hallazgos, en los que destacan un pegue clandestino de Aguas de San Pedro Sula, a la fecha la deuda ascendía a L 21,045.89 el cual incluía varios recargos, por lo que acudimos a las oficinas de aguas de san pedro para poder legalizar el mismo, a partir de la fecha del hallazgo se está pagando únicamente el derecho al contador.

También parte de nuestra gestión se basa en que la construcción sea ejecutada por personal calificado, por lo que como comité nos dimos a la tarea de visitar el colegio de ingenieros de Honduras donde fuimos asesorados, dando como resultado la selección del Ingeniero Walter Aníbal Alvarado Henríquez de la compañía Ingeniería y Constructora Alvarado SRL de C.V.(INCA), quien será el ejecutor de la obra y el Ingeniero Francisco Alonso Alemán Reconco, quien supervisara la obra, y debe velar por que los materiales utilizados sean de excelente calidad para no tener inconvenientes en el futuro, también debe verificar que los desembolsos sean acordes al avance y la necesidad de la obra, y debe rendir informes a este comité y a la Junta Directiva de cooperativa sobre lo antes descrito.

Agradecemos la confianza de la Junta Directiva al ser nombrados a conformar este comité, así mismo nos comprometemos a estar vigilantes a la necesidad del proyecto y poder despejar cualquier duda que surja por parte de todos los afiliados a la cooperativa.

Con la ayuda de Dios y la de ustedes haremos cosas grandes.

Cordialmente.

**Comité Pro Construcción, Cooperativa CACIBSCOL.**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA INDUSTRIA, BEBIDAS,  
SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA "CACIBSCOL"**  
**Balance General**  
**31 de Diciembre 2023**



Disponibilidades		L 2,506,032.50	
Caja	L 5,000.00		
Depósitos En El Banco Del Interior	L 2,501,032.50		
Inversiones		L 4,205,709.10	
Inversiones En Valores	L 4,205,709.10		
Prestamos Descuentos Y Negociaciones		L 84,117,201.10	
Vigentes	L 76,307,317.15		
Atrasados	L 6,862,214.57		
Vencidos	L 12,876.26		
En Ejecución Judicial	L 934,793.12		
Cuentas Y Documentos Por Cobrar		L 4,293,889.76	
Propiedad, Planta Y Equipo		L 6,407,974.45	
Bienes Raíces	L 4,412,654.90		
Mobiliario Y Equipo De Oficina	L 1,995,319.55		
Cargos Diferidos		L 570.00	
Gastos Pagados Por Anticipado	L 570.00		
Activos De Inversión		L 1,887,175.06	
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>			<b>L. 103,418,551.97</b>
Exigibilidades Inmediatas		L 613,160.77	
Acreeedores Varios	L 613,160.77		
Exigibilidades Por Depósitos		L 18,537,892.34	
Depósitos De Ahorro	L 7,256,592.34		
Depósitos A Plazo	L 11,281,300.00		
Obligaciones Bancarias		L 1,659,101.68	
Créditos Y Obligaciones Bancarias	L 1,659,101.68		
Provisiones De Valuación		L 3,671,821.33	
Provisión Para Créditos Dudosos	L 2,102,298.72		
Provisión Para Intereses Dudosos	L 20,000.00		
Depreciación Acumulada De Edificios	L 262,555.45		
Depreciación Acumulada De Mobiliario Y Equipo	L 1,286,967.16		
Provisiones Eventuales		L 3,826,054.47	
Provisión Para Prestaciones Sociales	L 110,990.11		
Provisiones Especiales	L 3,715,064.36		
Patrimonio Primario		L 68,596,744.09	
Aportaciones	L 65,707,103.11		
Reserva Legal	L 2,889,640.98		
Patrimonio Complementario		L 6,513,777.29	
Reservas Por Revaluaciones	L 3,894,913.43		
Reservas Para Contingencias	L 1,627,719.16		
Excedentes (Déficit) Del Periodo	L 991,144.70		
<b>Pasivo mas Patrimonio</b>			<b>L. 103,418,551.97</b>

Gissel Antonia Rodriguez Bográn  
Contador General

Cooperativa CACIBSCOL



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA INDUSTRIA, BEBIDAS,  
SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA "CACIBSCOL"**

**Estado de Resultados  
31 de Diciembre 2023**



<b>INGRESOS TOTALES</b>			<b>L 14,154,121.92</b>
<b>Productos Financieros</b>		L 14,111,832.51	
<b>INTERESES</b>			
Sobre Disponibilidades	L 244,889.14		
Sobre Inversiones	L 312,614.71		
Sobre Cartera de Prestamos	L 13,554,328.66		
<b>PRODUCTOS POR SERVICIOS</b>		L 42,289.41	
<b>GASTOS TOTALES</b>			<b>L 12,801,208.04</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		L 4,973,852.30	
Interés	L 4,957,256.11		
Comisiones	L 16,596.19		
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		L 7,540,431.55	
Directivos	L 2,586,257.01		
Funcionarios y Empleados	L 1,848,524.93		
Impuestos y Contribuciones	L 48,732.61		
Honorarios Profesionales	L 215,722.78		
Reparación, Uso y Mantenimiento	L 323,125.89		
Mercadeo	L 249,561.54		
Amortización de Primas de Seguros	L 593,580.48		
Depreciaciones y Amortizaciones	L 1,274,991.43		
Papelería, Útiles y Suministros	L 91,151.97		
Gastos Diversos	L 308,782.91		
<b>OTROS GASTOS</b>		L 286,924.19	
<b>Utilidad o Perdida del Periodo</b>			<b>L 1,352,913.88</b>
<b>Reserva Legal 10%</b>			<b>L 135,291.39</b>
<b>Total Excedente Neto</b>			<b>L 1,217,622.49</b>
<b>15 % Aporte Solidarios Sector Cooperativo</b>			<b>L 182,643.38</b>
<b>3.6% Tasa de Seguridad</b>			<b>L 43,834.41</b>
<b>Excedente o Perdida a Distribuir</b>			<b>L 991,144.70</b>

**Gissel Antonia Rodriguez Bográn  
Contador General**

**Cooperativa CACIBSCOL**



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA INDUSTRIA, BEBIDAS,  
SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA "CACIBSCOL"  
Liquidacion Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023



Descripcion	Presupuesto 2023	Realizado	Diferencia	Porcentaje
<b>INGRESOS</b>				
Sobre Disponibilidades	L 140,000.00	L 244,889.14	-L 104,889.14	174.92%
Sobre Inversiones	L 177,000.00	L 312,614.71	-L 135,614.71	176.62%
Sobre Cartera de Prestamos	L 14,175,117.06	L 13,554,328.66	L 620,788.40	95.62%
Otros Ingresos por Servicios	L 69,000.00	L 42,289.41	L 26,710.59	61.29%
<b>Gran Total</b>	<b>L 14,561,117.06</b>	<b>L 14,154,121.92</b>	<b>L 406,995.14</b>	<b>97.20%</b>
<b>EGRESOS</b>				
Depositos de Ahorro	L 360,000.00	L 283,435.96	L 76,564.04	78.73%
Depositos a Plazo	L 850,000.00	L 860,844.60	-L 10,844.60	101.28%
Ptmos de Instituciones Financieras Nacionales	L 340,000.00	L 255,446.46	L 84,553.54	75.13%
Aportaciones	L 4,100,000.00	L 3,557,529.09	L 542,470.91	86.77%
Otras Comisiones	L 18,000.00	L 16,596.19	L 1,403.81	92.20%
Asamblea General	L 2,105,600.00	L 2,215,798.13	-L 110,198.13	105.23%
Junta Directiva	L 115,000.00	L 154,206.07	-L 39,206.07	134.09%
Junta de Vigilancia	L 170,000.00	L 185,605.51	-L 15,605.51	109.18%
Comite de Credito	L 30,000.00	L 16,429.00	L 13,571.00	54.76%
Comite de Educacion	L 15,000.00	L 3,500.00	L 11,500.00	23.33%
Comite de juventud	L 15,000.00	L 5,418.50	L 9,581.50	36.12%
Comité de Genero	L 15,000.00	L 5,299.80	L 9,700.20	35.33%
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	L 1,846,103.25	L 1,848,524.93	-L 2,421.68	100.13%
Impuestos y Contribuciones Municipales	L 70,000.00	L 48,732.61	L 21,267.39	69.62%
HONORARIOS PROFESIONALES	L 220,000.00	L 215,722.78	L 4,277.22	98.06%
REPARACION, USO Y MANTENIMIENTO	L 200,000.00	L 323,125.89	-L 123,125.89	161.56%
MERCADEO	L 250,000.00	L 249,561.54	L 438.46	99.82%
AMORTIZACION DE PRIMAS DE SEGURO	L 625,000.00	L 593,580.48	L 31,419.52	94.97%
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	L 1,108,616.26	L 1,274,991.43	-L 166,375.17	115.01%
PAPELERIA, UTILES Y SUMINISTROS	L 60,000.00	L 91,151.97	-L 31,151.97	151.92%
GASTOS DIVERSOS	L 250,000.00	L 308,782.91	-L 58,782.91	123.51%
OTROS GASTOS	L 330,000.00	L 286,924.19	L 43,075.81	86.95%
<b>Gran Total</b>	<b>L 13,093,319.51</b>	<b>L 12,801,208.04</b>	<b>-L 402,036.23</b>	<b>97.77%</b>
Suma total de ingreso	L 14,561,117.06	L 14,154,121.92	L 406,995.14	97.20%
Suma total de gasto	L 13,093,319.51	L 12,801,208.04	L 292,111.47	97.77%
<b>Excedente o perdida</b>	<b>L 1,467,797.55</b>	<b>L 1,352,913.88</b>	<b>L 114,883.67</b>	<b>92.17%</b>
10% reserva legal	L 146,779.76	L 135,291.39	L 11,488.37	92.17%
<b>excedente neto</b>	<b>L 1,321,017.80</b>	<b>L 1,217,622.49</b>	<b>L 103,395.30</b>	<b>92.17%</b>
15% aporte solidario cooperativo	L 198,152.67	L 182,643.37	L 15,509.30	92.17%
3.6% tasa de seguridad	L 47,556.64	L 43,834.41	L 3,722.23	92.17%
<b>Excedente a distribuir</b>	<b>L 1,075,308.49</b>	<b>L 991,144.71</b>	<b>L 84,163.78</b>	<b>92.17%</b>



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA INDUSTRIA, BEBIDAS,  
SIMILARES Y CONEXOS LIMITADA "CACIBSCOL"  
Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024



Descripción	Presupuesto 2024		
<b>PRODUCTOS FINANCIEROS</b>		L. 15,558,889.67	
Sobre Disponibilidades	L. 152,994.08		
Sobre Inversiones	L. 212,614.71		
Sobre Cartera de Prestamos	L. 15,193,280.88		
<b>OTROS INGRESOS POR SERVICIOS</b>		L. 51,000.00	
Otros Ingresos	L. 51,000.00		
<b>Total Ingresos del Periodo</b>			<b>L. 15,609,889.67</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		L. 5,359,446.72	
Depósitos de Ahorro	L. 297,230.28		
Depósitos a Plazo	L. 919,110.00		
Ptmos de Instituciones Financieras Nacionales	L. 169,228.32		
Aportaciones	L. 3,955,878.12		
COMISIONES	L. 18,000.00		
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		L. 8,894,068.18	
Asamblea General	L. 2,732,000.00		
Junta Directiva	L. 215,000.00		
Junta de Vigilancia	L. 282,500.00		
Comité de Crédito	L. 20,000.00		
Comité de Cumplimiento	L. 15,000.00		
Comité de Educación	L. 15,000.00		
Comité de Genero	L. 15,000.00		
Comité de juventud	L. 15,000.00		
Funcionarios y Empleados	L. 2,106,500.16		
Impuestos y Contribuciones Municipales	L. 51,000.00		
Honorarios Profesionales	L. 300,000.00		
Reparación, Uso y Mantenimiento	L. 220,000.00		
Mercadeo	L. 335,000.00		
Amortización Primas de Seguros	L. 770,000.00		
Depreciaciones y Amortizaciones	L. 1,087,039.02		
Papelería, Útiles y Suministros	L. 130,000.00		
Gastos Diversos	L. 242,029.00		
Otros Gastos	L. 343,000.00		
<b>Total Gastos del Periodo</b>			<b>L. 14,253,514.90</b>
<b>Excedente o perdida</b>			<b>L. 1,356,374.77</b>
10% reserva legal			L. 135,637.48
<b>Total excedente neto</b>			<b>L. 1,220,737.29</b>
15% aporte solidario cooperativo			L. 183,110.59
3.6% tasa de seguridad			L. 43,946.54
<b>Excedente a distribuir</b>			<b>L. 993,680.16</b>